

**INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA
LOS APARATOS ELEVADORES UBICADOS EN LAS OFICINAS COMARCALES AGRARIAS DE ÉCIJA, CARMONA,
UTRERA Y CAZALLA DE LA SIERRA EN LA PROVINCIA DE SEVILLA, DEPENDIENTES DE LA AGENCIA DE
GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA.**

EXPEDIENTE CONTR/2026/75686

En las Oficinas Comarcales Agrarias de Écija, Carmona, Utrera y Cazalla de la Sierra en la provincia de Sevilla, existen cuatro aparatos elevadores (uno por Oficina Comarcal Agraria) que están en continuo funcionamiento. Debido al uso tanto por el personal que presta sus servicios, como a la afluencia de público que soportan, se precisa la existencia de un servicio de Mantenimiento que ejerza labores de mantenimiento preventivo y correctivo de los aparatos elevadores.

Doña Mercedes Camacho Barrera, Jefa del Servicio de Gestión de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Sevilla.

INFORMA

Esta Dirección Provincial de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera en Sevilla carece de los efectos personales para la realización de tal servicio, al no preverse en su Relación de Puestos de Trabajos categoría de personal acogido al VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Junta de Andalucía que pueda desempeñar esas tareas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

LA JEFA DEL SERVICIO DE GESTIÓN



MERCEDES CAMACHO BARRERA		02/03/2026 12:27:08	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw9xUIJ8LgUGUU5j7BSckjui2h1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	